



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
4 MAR 2009	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	21945.....EP. ARI

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su interés los diferentes actos que se realizarán en Homenaje a los Trabajadores Bancarios que fueron brutalmente reprimidos en las puertas de esta Legislatura el 7 de marzo de 1996 quienes habían participado en una movilización en contra de la privatización del Banco Provincial de Santa Fe.

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

  
JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El 7 de marzo de 1996 los trabajadores bancarios de la Provincia de Santa Fe se manifestaron pacíficamente en contra de la decisión del Senado Provincial de dar media sanción a la privatización del Banco Provincial de Santa Fe. Aquel día la policía reprimió brutalmente a los trabajadores, muchos de los cuales resultaron con fracturas y heridas de bala.

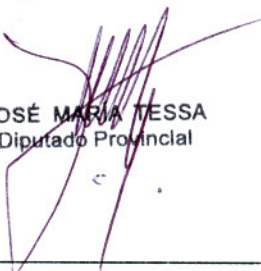
En el marco de las políticas neoliberales implantadas en nuestro país y en particular en nuestra provincia por los gobiernos de esa época, el Estado se desprende de una de las herramientas financieras más importantes para incidir de alguna manera en el mercado del ahorro y los préstamos y deja librado a los intereses de los grupos concentrados de la economía el manejo de las finanzas. El proceso no solo tuvo una cara financiera, sino en todas las áreas de intervención del Estado provincial se fueron tomando medidas en ese sentido, como ejemplo basta nombrar la privatización del servicio agua potable y cloacas en las 15 localidades más grandes de la provincia a manos de una transnacional, que por supuesto terminó en la rescisión escandalosa de ese contrato.

Esto fue sólo el comienzo de la privatización definitiva en 1998 de dicha entidad. Con la entrega del Banco a los nuevos dueños se inicia en este año el traspaso de más de 1.700 bancarios a la administración pública.

Dichos bancarios transferidos aún sufren las consecuencias de aquella privatización y renuevan día a día su lucha por condiciones laborales dignas.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

  
JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina